**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EN**

**CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y CONCERTADOS**

D./Dña.      , con DNI      , en calidad de estudiante de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Granada, se compromete a cumplir el presente Compromiso de Confidencialidad:

El desarrollo de las prácticas académicas externas que realiza en la UNIVERSIDAD DE GRANADA supone el acceso y uso de información confidencial propiedad del organismo o entidad donde se realizan las prácticas.

Se entiende por información confidencial toda la información que resulte identificada como tal o que por su propia naturaleza ostente de manera evidente tal carácter, cualquiera que fuere el soporte en que se encuentre, incluso si hubiese sido comunicada verbalmente. En todo caso tendrá dicha condición toda información que contenga datos de carácter personal, entendidos estos como “toda información sobre una persona física identificada o identificable («el interesado»); se considerará persona física identificable toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante un identificador, como por ejemplo un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o uno o varios elementos propios de la identidad física, fisiológica, genética, psíquica, económica, cultural o social de dicha persona. (Art. 4.1 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de datos; en adelante RGPD).

El carácter público de los datos de carácter personal no se considerará una autorización para que los mismos sean tratados con cualquier fin.

El estudiante mantendrá como información confidencial aquella a la que tenga acceso autorizado por el organismo o entidad en donde se realicen las prácticas. No podrá hacer uso de los datos de carácter personal más allá del necesario para el desarrollo de las prácticas, no permitiéndose su uso para otros fines. Así mismo está obligado a guardar la reserva debida respecto de los datos de carácter personal que pueda conocer en el desarrollo de las prácticas, quedando sujeto a lo dispuesto en el RGPD y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Al término de su relación con la empresa u organismo público, el estudiante deberá devolver todos los soportes, en papel o informáticos, que se encuentren en su poder y puedan contener información confidencial.

El presente compromiso de confidencialidad subsistirá incluso una vez finalizada la realización de las prácticas.

Los datos de carácter personal del estudiante que suscribe el presente compromiso serán tratados como responsable del tratamiento por la UNIVERSIDAD DE GRANADA con sede en Avda. del Hospicio, s/n. 18071 de Granada, para el mantenimiento, cumplimiento y control de la realización de las prácticas y solo podrán ser cedidos en los supuestos recogidos en la información que se le facilitó en el momento de recogida de sus datos, solicitando su consentimiento en el caso en que éste fuese necesario de acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos.

El estudiante podrá ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión o, en su caso, oposición, limitación o portabilidad dirigiéndose por escrito a la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada (correo electrónico: [proteccióndedatos@ugr.es](mailto:proteccióndedatos@ugr.es) <mailto:proteccióndedatos@ugr.es>), acompañando fotocopia del D.N.I. o documento identificativo correspondiente.

En prueba de conformidad firma el presente compromiso en Granada a       de       de 202

Fdo.:      \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_